



Concejo. En la M. N. y M. L. Ciudad de

S. S.

Mellado

Ferrer

Mencion

Batisterra

Levasseur

Martinez

Fernel

Poyatos

Luna

Cabrero

Lorca a diez y seis de Febrero de mil ochocientos y nueve

la y seis, ante mi el infrascripto Secretario del M. Ayuntamiento

Constitucional, se juntaron a Concejo, previa citacion, en Sala

Constitucional, los Senores D. Francisco Mellado Alcalde primero

Constitucional Presid. D. Jose Maria Ferrer Alcalde segundo,

D. Sines Mencion Alcalde tercero, D. Manuel Batisterra,

D. Estanislao Levasseur, D. Manuel Martinez, D. Juan

Fernel, D. Juan Mariano Poyatos, D. Juan de Luna, Regi-

doras y D. Roque Cabrero, Sindico primero.

Camino de Aquilas. La Ciudad acuerda: Que se invite a los Sincipales que lo han

sido del anticipo de fondos para los trabajos del Camino de

Aquilas, a que desde luego lo entreguen en la depositaria

de propios, prorrateando a la misma libre Recibo, imprimien-

dox a efectos los necesarios, expresivos del concepto por el se

hace el anticipo, y q. su importe es reintegrable de por mitad

en el tercero y cuarto trimestres en las contribuciones Terri-

toriales y de Subsida: Que se oficie al Sr. Director del Sindicato

de Rego, a fin de q. Manifieste si le sera posible facilitar

